

## FONDO ESPAÑA-SICA

**LINEA: MEDIO AMBIENTE (DESARROLLO SOSTENIBLE Y GESTION AMBIENTAL Y DE LOS RECURSOS NATURALES)**

**INSTITUCIÓN EJECUTORA: CCAD**

**DOCUMENTO DE FORMULACION DEL PROYECTO INTEGRAL GOLFO DE FONSECA “CORREDOR DEL MANGLE”  
ARAUCARIA XXI (NICARAGUA, HONDURAS Y EL SALVADOR)**

### DESCRIPCION RESUMIDA DEL PROYECTO

**El proyecto *Corredor del Mangle* en el Golfo de Fonseca programado para un mínimo de cinco años de ejecución, se propone desarrollar mecanismos de gestión ambiental participativa a nivel trinacional, particularmente de los ecosistemas de manglar, en una superficie que se extiende desde la Bahía de Jiquilisco en El Salvador hasta la Bahía de Jiquilillo en Nicaragua, incluyendo las bahías de La Unión, Chismuyo, Estero Real y el sistema insular del Golfo de Fonseca.**

**Esta propuesta promueve la gestión participativa sobre la base de un enfoque socio ecosistémico integral, que articula los diversos niveles institucionales y de la sociedad civil, para fortalecer la conectividad entre las áreas protegidas y otras áreas naturales de interés ecológico y socio económico para las comunidades costeras de El Salvador, Honduras y Nicaragua, articulando la Reserva de la Biosfera Jiquilisco – Xiriuatlique y los Sitos Ramsar Bahía de Jiquilisco.**

**La propuesta incluye cuatro resultados clave:**

- 1. -El Desarrollo y fortalecimiento de un ambiente institucional adecuado para la gestión ambiental Trinacional;**
- 2. -La Conservación, recuperación y manejo de los recursos naturales;**
- 3. -La promoción de la producción sostenible y el fortalecimiento de los medios de vida**
- 4. La sistematización, divulgación e intercambio de experiencias.**

## 2. DISEÑO DE LA INTERVENCIÓN:

### 2.1.

#### a) Contexto

El área de influencia del Proyecto Integral Golfo de Fonseca “Corredor del Mangle” comprende zonas de alto valor ecológico y socio cultural. Constituye en su conjunto el área de manglar más extensa de la costa del pacífico centroamericano. La población en su mayor parte fundamenta su precaria economía en el aprovechamiento de los recursos marino costeros (extracción de moluscos, crustáceos y pesca artesanal en las bahías y zonas de manglar) o actividades agropecuarias de subsistencia. En el ámbito de trabajo se encuentran la Reserva de la Biosfera Jiquilisco-Xiriualtique y los sitios Ramsar Bahía de Jiquilisco (El Salvador); el Sistema de Humedales de la zona sur de Honduras (Honduras) y Los Deltas del Estero Real y Llanos de Apacunca (Nicaragua). Esta es un área de gran importancia económica, no solo por el alto grado de dependencia que tienen miles de familias pobres o extremadamente pobres con respecto a los recursos del manglar, sino también porque en ella se promueven grandes inversiones portuarias, comerciales y turísticas que representan una amenaza y una oportunidad, dependiendo del tipo de manejo y planificación del desarrollo y la conservación de los recursos naturales. Históricamente ha representado una zona de conflictos limítrofes entre naciones hermanas por acceso al mar y por acceso a los recursos marino costeros.

#### b) Antecedentes

Como parte de esta estrategia se elaboró en el año 2004 una priorización de acciones a nivel regional y transfronterizo como vía para contribuir a la integración regional en materia ambiental y promover el desarrollo sostenible en las regiones periféricas de la región, que son las que cuentan con los mayores índices de pobreza.

Las regiones priorizadas en América Central son: la Región del Río San Juan (Nicaragua – Costa Rica); la Región del Golfo de Honduras (Belice – Guatemala - Honduras); la cuenca del Río Paz (Guatemala – El Salvador) y la Región del Golfo de Fonseca (El Salvador – Honduras – Nicaragua).

Los proyectos integrales que se promueven dentro del marco del Plan Director de la Cooperación Española 2005 – 2008, deben servir de estímulo para desarrollar el territorio en el que se localizan, promoviendo sinergias con otros programas de cooperación y respondiendo a las prioridades nacionales del país en cuestión.

**Para la puesta en marcha de dicho Proyecto Integral, la CCAD y la AEI iniciaron en mayo del año 2006 un proceso de identificación en el área del Golfo de Fonseca a través de una consultoría especializada, donde se llevaron a cabo una serie de visitas al área, manteniendo reuniones con los actores locales y con diferentes representantes de las Administraciones locales y regionales, donde se pusieron las bases y se analizaron las oportunidades de intervención por parte de la AEI en el Golfo de Fonseca.**

**La iniciativa Golfo de Fonseca “Corredor del Mangle” responde en términos de enfoque y principios a los esfuerzos de armonización y alineamiento de la cooperación compartidos por la AECID Y la CCAD, así como a la concentración temática y geográfica para lograr un mayor impacto de las cooperaciones.**

**En este marco se sitúa el Proyecto Integral del Golfo de Fonseca, que se presenta en esta oportunidad como una opción para impulsar el desarrollo integral, participativo y trinacional del Golfo de Fonseca.**

**Sobre la base de los resultados de la consultoría especializada, y mediante el proceso de formulación participativa, llevado a cabo desde noviembre de 2007 a marzo de 2008, a través de reuniones y talleres nacionales y trinacionales que contaron con la participación de actores clave, como Instituciones, Gobiernos locales, Mancomunidades, ONGd, Asociaciones gremiales y de productores y empresas privadas, se formula el Proyecto que se describe en este documento y que ha sido validado por los actores presentes en el Taller trinacional celebrado en el mes de marzo en la Unión- El Salvador y que contó con la participación de 58 personas en representación de los tres países y elegidas por los mismos actores.**

**Cabe resaltar que el grado de apropiamiento obtenido por los actores a lo largo de las reuniones (3) y talleres (4) de consulta y formulación participativa ha sido realmente sorprendente y gratificante y el grado de participación muy alto, habiéndose logrado reunir a más de doscientas treinta personas en todo el proceso de formulación, y en donde se han establecido consensos importantes en torno a la iniciativa trinacional, en términos de un enfoque que busca fortalecer la integración regional y la gobernanza ambiental, mejorando las capacidades de gestión y la calidad de vida de los actores locales en el territorio de influencia del proyecto.**

**El proceso participativo de formulación ha privilegiado el enfoque por ecosistemas y el ordenamiento ambiental del territorio; ha permitido definir líneas de trabajo, contenidos, prioridades y un horizonte de tiempo de la intervención a partir de las necesidades identificadas con las poblaciones locales.**

**El proceso participativo de construcción de la propuesta de Proyecto ha partido de una lógica que busca “escalar”**

**-desde el territorio y los actores locales- al nivel tri-nacional, las figuras exitosas de cooperación que la AECID a través de sus OTCs y de las Autoridades Ambientales de los tres países ya tienen en marcha , para mejorar la gestión ambiental y reducir la pobreza en el área de influencia del proyecto. Un enfoque de conservación para el desarrollo y de responsabilidades compartidas.**

**En este proceso uno de los consensos más importantes en la construcción del modelo de gestión, es la voluntad expresada en las consultas de que la lógica de asignación de recursos no responda a “cuotas” por países sino a temas priorizados regionalmente para el ordenamiento ambiental del territorio y a la tutela compartida del patrimonio natural amenazado.**

**Esta construcción de regionalidad - y es algo que ha aparecido en todas las consultas- podría expresarse en la figura de pensar regionalmente y actuar localmente en el área de influencia del proyecto.**

**Otra consideración de particular importancia a tomar en cuenta a partir de la consulta con las Oficinas de Cooperación de la AECID, es lo referente al modelo de gestión. Las OTCs manifestaron su confianza en que la CCAD pueda facilitar un entendimiento y sinergias con otras iniciativas de cooperación en el territorio, principalmente el Proyecto del BID- “*Gestión integrada de los ecosistemas del golfo de Fonseca*” del BID-GEF,- el cual aún no ha comenzado su ejecución-, en el sentido de asegurar sinergias y un modelo de gestión coherente y consistente con el curso de formulación participativa desarrollado.**

**Por último señalar que este Proyecto considera el conjunto de herramientas de carácter político y técnico que han sido desarrolladas a nivel global, regional y local para enfrentar el deterioro ambiental, así como las enormes dificultades para alcanzar un desarrollo equitativo y sostenible.**

## **2.1.1. Adecuación de la identificación de los problemas y necesidades que se pretende abordar.**

### **Justificación:**

La Reserva de la Biosfera Jiquilisco – Xiriualtique, la Sierra de Jucuarán, El Golfo de Fonseca en su conjunto y la Bahía de Jiquilillo, presentan una alta diversidad biológica y constituyen la mayor superficie de manglares de la costa del Pacífico centroamericano. El Golfo de Fonseca en particular constituye una entidad natural propia más allá de las delimitaciones territoriales (Blázquez, 2006).

En ese contexto los recursos naturales del Golfo en particular y las áreas aledañas contenidas dentro del área de influencia del proyecto, no pueden ser manejados de manera independiente si se espera lograr la conservación de las funciones ecosistémicas básicas y la diversidad biológica del área y de esta forma mejorar la calidad de vida de sus pobladores.

El Golfo de Fonseca es una de las once áreas prioritarias para la Conservación de la biodiversidad en Centroamérica, reconocida así en el marco del Convenio Centroamericano de Conservación de Biodiversidad y Áreas Silvestres Prioritarias de 1992. En él se ubican dos sitios Ramsar, el Sistema de Humedales de la zona sur de Honduras (Honduras) y Los Deltas del Estero Real y Llanos de Apacunca (Nicaragua). Los Humedales de la Bahía de Jiquilisco (El Salvador) por su parte, también son un Sitio Ramsar, y recientemente se ha declarado a la Bahía de Jiquilisco como Reserva de la Biosfera Jiquilisco – Xiriualtique.

En el área de influencia del Proyecto existe un conjunto de ecosistemas naturales que proveen bienes y servicios ambientales marcados por una fuerte interdependencia entre ellos: la productividad ecosistémica y las sostenibilidad económica de las comunidades locales. Sin embargo están siendo utilizados de manera insostenible y las inversiones recientes han desatado una dinámica de compra y venta de tierras que representa una amenaza para el equilibrio en la región y por lo tanto, para la sostenibilidad de las funciones ecosistémicas clave, entre ellas, la productividad ecosistémica y la misma diversidad biológica.

La vulnerabilidad social, la pobreza, la ausencia de oportunidades y la desatención gubernamental caracterizan esta área trinacional. La mayor parte de los habitantes del Golfo de Fonseca dependen de forma directa de los recursos naturales que éste contiene, especialmente de la pesca y de la madera. Esta situación, lejos de ser un alivio económico para la población, ha perjudicado aún más su precaria economía, ya que la sobre explotación de

**los recursos pesqueros y el deterioro ambiental atenta hoy en día contra la base de los recursos de su economía y de su bienestar.**

**Por otra parte hay presencia de muchos actores locales y agentes de cooperación en todo el territorio, con proyectos e intervenciones que no coordinan entre ellos, ni a nivel de gestión ni de aplicación, a pesar de que trabajan con los mismos sujetos sociales y en los mismos ecosistemas. Así se pierde una valiosa oportunidad de retroalimentación y profundización de impactos y manejo eficiente de los recursos tanto humanos, como técnicos y financieros.**

**Al mismo tiempo, existe en el área de influencia un buen número de experiencias exitosas (ver anexo 3) que no han sido sistematizadas ni divulgadas y que representan un recurso invaluable para la innovación local. De estas experiencias se pueden extraer lecciones que deben consolidarse, profundizarse y divulgarse, para mejorar y avanzar en la gestión local ambiental, dignificando el conocimiento común y promoviendo el desarrollo de sinergias entre los diversos niveles de intervención y toma de decisiones presentes en el territorio (Estados nacionales, Gobiernos Locales, Sociedad Civil organizada, Organizaciones No Gubernamentales y Cooperaciones internacionales).**

**La reciente Declaración del Golfo de Fonseca como *Zona de Paz, Desarrollo Sostenible y Seguridad*, firmada en Managua por los Presidentes de Honduras, Nicaragua y El Salvador el 4 de octubre del año 2007, ha establecido con claridad el marco político, pero su impulso debe basarse en las experiencias de integración local anteriores y en el desarrollo de mecanismos de participación y concertación adecuados que permitan viabilizar el logro de sus objetivos, así como de los derivados de los mandatos de integración ambiental contenidos en los diversos Acuerdos y Convenios regionales y Convenciones Globales (anexo 1).**

**Este proyecto por lo tanto, apunta a fortalecer y consolidar los espacios de participación y concertación para la gestión integral del Golfo de Fonseca y los recursos marino costeros adyacentes. Esto supone generar sinergias y alianzas en el área elegida, promover la replicabilidad de experiencias exitosas y el fortalecimiento de las redes de intercambio, al tiempo que invierte en el desarrollo de capacidades locales, en el manejo de áreas protegidas y en actividades productivas sostenibles identificadas y sistematizadas por los mismos actores locales.**



intercambiado experiencias e información científica, productiva y comercial.



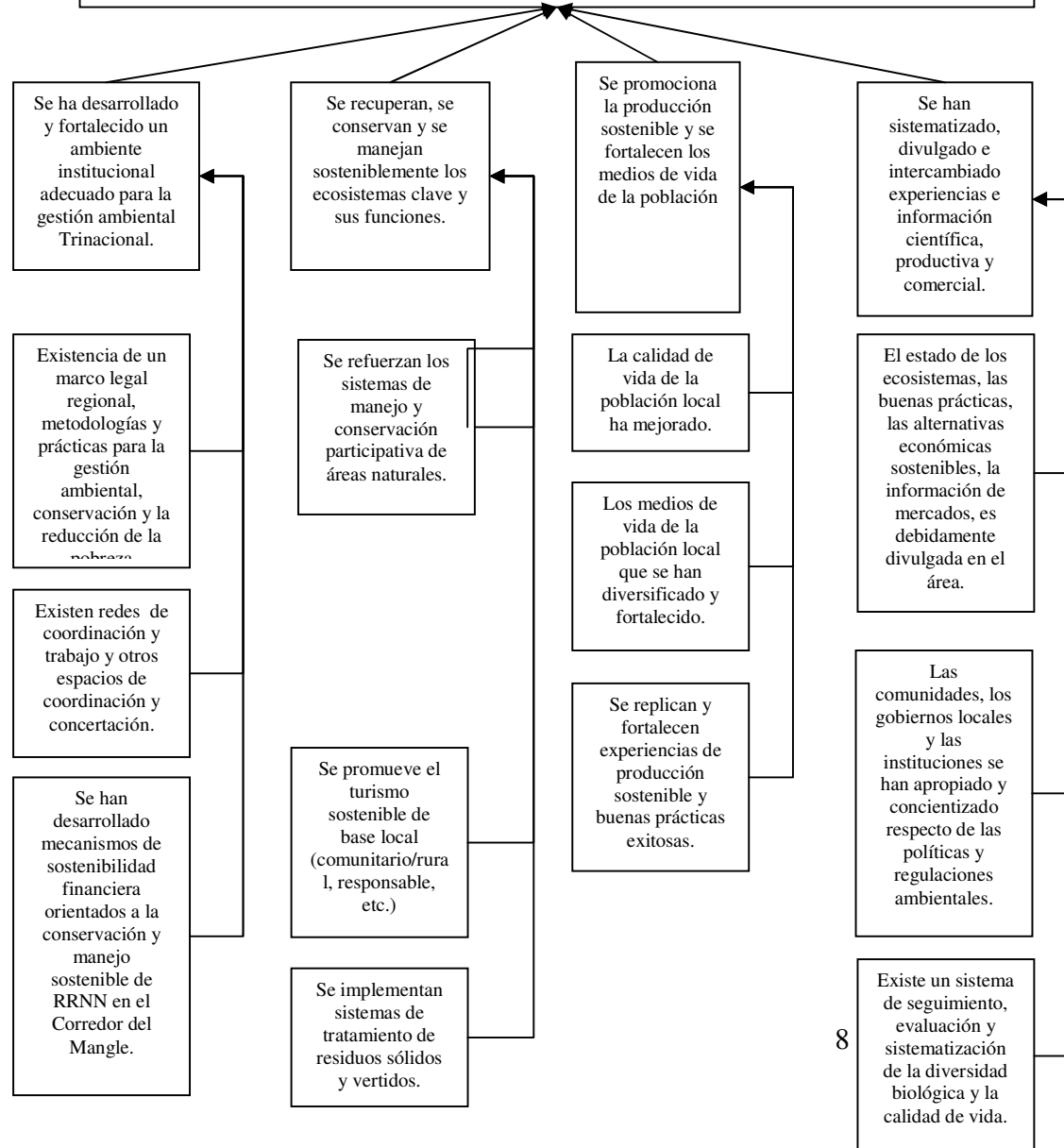
Las comunidades, los gobiernos locales y las instituciones se han apropiado y concientizado respecto de las políticas y regulaciones para la conservación y el desarrollo sostenible.

**FONDO ESPAÑA-SICA**

Se ha desarrollado un sistema de seguimiento, evaluación y sistematización de la diversidad biológica y la calidad de vida.



## LOGICA DE LA INTERVENCION DEL PROYECTO DESARROLLO DE MECANISMOS DE COORDINACIÓN PARA UNA GESTIÓN AMBIENTAL PARTICIPATIVA DE LOS ECOSISTEMAS TRANSFRONTERIZOS, UNA PRODUCCIÓN SOSTENIBLE Y UNA CONSERVACIÓN DE LA DIVERSIDAD



## Coherencia de la lógica de la intervención (matriz, cronograma y presupuesto).

### Matriz de planificación

	Lógica de la intervención	Indicadores objetivamente verificables	Fuentes de verificación	Hipótesis
<b>Objetivo general</b>	<b>Se ha contribuido al desarrollo social sostenible y a la conservación de la biodiversidad del Golfo de Fonseca, fortaleciendo el régimen de cooperación e integración para la gestión ambiental en regiones transfronterizas, mejorando la calidad de vida de sus pobladores y reduciendo la vulnerabilidad y el impacto ambiental en el entorno.</b>	El área de influencia del proyecto mantiene procesos de gestión ambiental y ordenamiento territorial coordinados y concertados entre las autoridades del Estado y las organizaciones locales, mejorándose la calidad ambiental y la calidad de vida de la zona de influencia, tres años después de terminado el proyecto.	Indicadores de diversidad biológica y contaminación ambiental. Informes de monitoreo y evaluación.	La situación política de los países es propicia para apoyar a los objetivos del proyecto. Los acuerdos trinacionales establecidos para la gestión conjunta del Corredor del Mangle se mantienen.
<b>Objetivo específico</b>	<b>El Golfo de Fonseca cuenta con mecanismos</b>	Al final del segundo año, al menos un 25% de las capacidades nacionales y locales	Convenio y Actas de reuniones del órgano de gestión ambiental	Los Estados Nacionales, los Gobiernos Municipales y las Organizaciones de la Sociedad

## FONDO ESPAÑA-SICA

**de coordinación y gestión para una gestión ambiental participativa de los ecosistemas transfronterizos, para una producción sostenible y una conservación de la diversidad biológica, que coadyuvan a la reducción de la pobreza de sus pobladores.**

para la gestión ambiental y la gobernabilidad, con especial énfasis en las mujeres, han sido mejoradas. Al final del tercer año, los ecosistemas clave en el área de influencia del proyecto son gestionados participativamente. Al final del proyecto se ha mejorado la conservación de la diversidad biológica y se ha reducido la contaminación ambiental..

trinacional.  
Herramientas de monitoreo y evaluación de los aprendizajes.  
Informes de seguimiento, evaluación y sistematización.  
Testimonios.  
Mapas y fotografías  
Visitas de campo.  
Libros contables de las organizaciones de productores y empresas vinculadas al proyecto

civil se comprometen de manera efectiva con los objetivos del proyecto y se destinan fondos para la ejecución de las propuestas presentadas.

Las instituciones comprenden la importancia de la concertación y la coordinación para lograr el desarrollo sostenible, equitativo y justo de los ecosistemas transfronterizos.

El personal de las instituciones y organizaciones del proyecto se comprometen de manera efectiva en la gestión ambiental trinacional.

Las instituciones destinan fondos para la ejecución de las propuestas presentadas.

### Matriz de planificación

Resultados	Lógica de la intervención	Indicadores objetivamente verificables	Fuentes de verificación	Hipótesis
Resultado	1. <b>Se ha desarrollado y fortalecido un ambiente institucional adecuado para la</b>	Al final del primer año se ha establecido el procedimiento de coordinación y gestión trinacional y elaborado el convenio respectivo. A partir del segundo año, consolidado y operando un mecanismo de gestión territorial	Acuerdo trinacional Informes y memorias. Estatutos y Reglamentos. Planes de gestión ambiental Plan de gestión territorial	Existe voluntad política en los tres países de acuerdo y continuidad. Existe voluntad por parte de las instituciones y

## gestión ambiental trinacional en el territorio de influencia del proyecto.

ambiental trinacional.  
Al final del segundo año Agenda Regional de Desarrollo formulada.  
En el primer año Planes de gestión ambiental municipal elaborados.  
Ordenanzas municipales ambientales armonizadas.  
Conceptos, metodologías y técnicas de gestión ambiental armonizadas  
Al final del segundo año desarrolladas en un 30% nuevas capacidades técnicas y administrativas en las organizaciones de la sociedad civil y en las instituciones del Estado.  
Al final del segundo año elaborados y en gestión perfiles de propuestas y proyectos.  
A fines del segundo año, coordinadas Redes de organizaciones y compartiendo buenas prácticas productivas y de gestión ambiental.

Ordenanzas  
Acuerdos de co-ejecución de actividades.  
Propuestas de Proyecto.  
Metodologías de gestión ambiental trinacional para el área de influencia.  
Informes y memorias de capacitación.  
Asistencia y evaluación de participantes  
Programación y evaluación de las sesiones de capacitación y formativas  
Informe de adquisiciones de equipamiento

organizaciones de participar activamente en las capacitaciones y formación. Existe voluntad por parte de los actores locales e institucionales de aplicar los conocimientos aprendidos.

La CCAD diseña y planifica sus acciones en coordinación con los Ministerios de Medio Ambiente de Honduras, Nicaragua y El Salvador y con los actores locales organizaciones y asociaciones que trabajan en el territorio de influencia del proyecto.

La CCAD crea sinergias con otros proyectos nacionales e internacionales en marcha.

Existen mecanismos de participación y concertación y auditoría social.

Los actores locales, institucionales y regionales

## 2. Se han conservado, recuperado y manejado los recursos naturales en el territorio de influencia del proyecto.

Mecanismos de participación y concertación y auditoría social diseñados.  
La cobertura y la estructura en las áreas de amortiguamiento de los ecosistemas clave, mejorada. Se ha mejorado.  
Planes de manejo de Áreas Naturales Protegidas (ANP) prioritarias en marcha.  
Criterios de sostenibilidad y calidad en la actividad turística del área de influencia, con la participación de los empresarios y las instituciones nacionales vinculadas al ramo, establecidos.  
Al menos un 25% del personal incluido en el proyecto ha sido capacitado, con especial énfasis en las mujeres.

Actas e informes talleres capacitación.  
Inventarios y caracterizaciones en zonas de amortiguamiento.  
Informes semestrales de evaluación de las actividades de planes de manejo de ANP en marcha.  
Certificados de capacitación de guarda recursos, eco guías y otros.  
Informe de adquisiciones de equipamiento.  
Fotografías y testimonios  
Informes de patrullajes conjuntos

## FONDO ESPAÑA-SICA

			<p>Informes de inversión de recursos provenientes del pago por servicios ambientales. Manual de criterios para la evaluación de sostenibilidad y calidad del turismo. Actas de sesiones de trabajo</p> <p>Hojas de asistencia y evaluación de participantes en capacitaciones</p> <p>Memorias de seguimiento y evaluación. Informes de inversión de recursos provenientes de pagos por servicios ambientales.</p>	<p>mantienen su compromiso de impulsar experiencias exitosas de gestión compartida de recursos naturales, recuperación y conservación.</p>
	<p><b>3. Se ha promovido la producción sostenible y fortalecido los medios de vida en el área de influencia del proyecto</b></p>	<p>Al menos 3 experiencias exitosas de producción sostenible fortalecidas al final del segundo año. Al menos un 10% de familias incorporadas en procesos productivos sostenibles en el territorio del proyecto, con especial énfasis en las mujeres. Redes de promoción y comercialización establecidas. Al menos dos sellos de origen u otros mecanismos de valor agregado y promoción, desarrollados al final del segundo año.</p>	<p>Informes de talleres de intercambio de experiencias. Informes de seguimiento y evaluación de logros e impactos de proyectos productivos sostenibles. Informes de sistematización de experiencias. Productos certificados en distintos modelos. Fotografías y testimonios Planes de gestión de</p>	<p>Existe conciencia y compromiso por parte de los actores locales y nacionales.</p>

## FONDO ESPAÑA-SICA

			<p>riesgos y prevención de desastres. Asistencia y evaluación de participantes en capacitaciones Libros contables de las organizaciones de productores vinculados al proyecto.</p>	<p>Las instituciones estatales participan, promueven y facilitan los procesos de concertación.</p>
	<p><b>4. Se ha sistematizado, divulgado e intercambiado experiencias, información científica, productiva y comercial.</b></p>	<p>Al menos tres encuentros regionales de intercambio de experiencias desarrollados. Mecanismos de intercambio de información y lecciones aprendidas desarrollados. Experiencias exitosas sistematizadas y divulgadas. Tres redes de intercambio de experiencias Consolidadas. Programa de divulgación de experiencias exitosas en marcha Sistema integrado de seguimiento y evaluación de indicadores de diversidad biológica y calidad de vida, funcionando. Logros, dificultades, retos y lecciones aprendidas del proceso, evaluados participativamente. Información científica relevante sobre procesos de recuperación natural y asistida; sobre estrategias y medios de vida, así como de las relaciones funcionales entre los ecosistemas y las actividades productivas principales, en marcha. Sistema de evaluación y monitoreo articulado a la Agenda Regional de Desarrollo está operado en todos los niveles de gestión.</p>	<p>Memorias de Encuentros Regionales de Intercambio de experiencias. Documentos de sistematización publicados. Memorias de evaluación participativa. Página Web del Golfo de Fonseca con información relevante sobre los avances en la gestión ambiental trinacional. Memorias de las reuniones de intercambio de redes. Material educativo Publicaciones (artículos científicos, tesis de grado, y otros documentos relacionados con manejo de ecosistemas, recuperación de ecosistemas, estrategias y medios de vida, entre otros temas relevantes). Informes de evaluación y monitoreo. Fotografías y testimonios.</p>	<p>Los actores dedican tiempo y recursos a la sistematización de experiencias y a la divulgación de sus aprendizajes. Existe un compromiso por parte de los actores vinculados con un proceso de monitoreo y evaluación eficiente y transparente. Las instituciones académicas, científicas y de investigación reconocen la importancia de sumarse al</p>

esfuerzo conjunto.

## Matriz de planificación

	Lógica de la intervención	Recursos	Costes (€)	Hipótesis
1) <b>Actividad</b>	<p>A.1.1 Contratar Coordinador/a del Proyecto</p> <p>1.2 Identificar actores y coordinar las instituciones y organismos.</p> <p>1.3 Definir la estructura y establecer el mecanismo de coordinación y concertación.</p> <p>1.4 Elaborar y aprobar los estatutos y reglamentos del mecanismo de concertación y coordinación.</p> <p>1.5 Suscribir el convenio interinstitucional para asegurar la ejecución y sostenibilidad del mecanismo de coordinación.</p> <p>1.6 elaborar Talleres de formulación de la Agenda Regional de Desarrollo Sostenible.</p> <p>1.7 Identificar las redes de trabajo existentes en el área de influencia.</p> <p>1.8 Conformar, fortalecer y consolidar las redes de trabajo y coordinación.</p> <p>1.9 Diagnosticar las asimetrías entre las ordenanzas municipales y otros instrumentos y mecanismos de regulación a nivel trinacional.</p>	<p>Consultor/a trinacional-viáticos. Boleto aéreo...</p> <p>Equipo (computadora portátil, cañón, pantalla portátil, cámara fotográfica digital, GPS, impresora, memoria externa)</p> <p>Materiales (papelería, pilots, etc.)</p> <p>Combustible y mantenimiento</p> <p>Consultorías puntuales (Asesor jurídico, técnicos para capacitaciones, comunicador, formulador de proyectos, facilitador externo).</p> <p>Vehículo</p> <p>Talleres</p>	<p>100,000 personal</p> <p>20,000 vehículo</p> <p>7,000 combustible y mantenimiento</p> <p>30,000 talleres</p> <p>10,000 materiales</p> <p>10,000 equipo computo</p> <p>105,000 consultorías</p> <p>150,000 equipo y capacitación (fortalecimiento institucional)</p> <p><b>Total 432,000</b></p>	

	<b>Lógica de la intervención</b>	<b>Recursos</b>	<b>Costes (€)</b>	<b>Hipótesis</b>
	<p>1.10 Diseñar y ejecutar el proceso de armonización.</p> <p>1.11 Diseñar regulaciones y planes de vigilancia y control trinacional de la actividad pesquera.</p> <p>1.12 Diseñar y ejecutar el Plan de Capacitación y equipamiento</p> <p>1.13 Desarrollar experiencias prácticas de gestión ambiental municipal.</p> <p>1.14 Coordinar, fortalecer y capacitar a las instancias jurídicas ambientales.</p> <p>1.15 Desarrollar nodos de información municipal.</p> <p>1.16 Diseñar la estrategia trinacional de sostenibilidad financiera para el Corredor del Mangle.</p> <p>1.17 Analizar oportunidades de financiamiento.</p> <p>1.18 Elaborar propuestas nacionales y trinacionales.</p> <p>1.19 Gestionar propuestas.</p> <p>1.20-Adquirir y dotar de bienes y servicios básicos para las oficinas del proyecto.</p>	<p>Equipo y capacitación (fortalecimiento institucional)</p>		
	<b>Lógica de la intervención</b>	<b>Recursos</b>	<b>Costes (€)</b>	<b>Hipótesis</b>
<b>2) ctividade</b>	<p>2.1 Consolidar la información disponible y construir una línea base integral, socioeconómica, ambiental y de equidad de género.</p> <p>2.2 Priorizar las áreas a recuperar y conservar según importancia ecológica y social.</p> <p>2.3 Evaluar la vulnerabilidad de los ecosistemas priorizados desde el punto de vista ecológico y social.</p> <p>2.4 Desarrollar procesos de recuperación y conservación en las áreas priorizadas.</p>	<p>Un Facilitador Técnico (técnico de campo)</p> <p>Transporte</p> <p>Viáticos</p> <p>Alimentación</p> <p>Materiales (papelería, ...)</p> <p>Equipos</p> <p>Consultorías puntuales (ecólogo, planificador)</p>	<p>24,000 personal</p> <p>5,000 motocicleta</p> <p>7,000 combustible y mantenimiento</p> <p>15,000 talleres</p> <p>75,000 consultorías</p> <p>150,000 inversión en planes de manejo</p>	

	Lógica de la intervención	Recursos	Costes (€)	Hipótesis
	<p>2.5 Establecer medidas sociales, técnicas y políticas para reducir la vulnerabilidad de los ecosistemas priorizados y promover la gestión ambiental descentralizada.</p> <p>2.6 Revisar y actualizar los Planes de Manejo en áreas priorizadas.</p> <p>2.7 Fortalecer los mecanismos de gestión compartida de áreas naturales.</p> <p>2.8 Apoyar la ejecución de los Planes de Manejo priorizados.</p> <p>2.9 Apoyar la formulación, diseño y acompañamiento de iniciativas de corredores biológicos comunitarios.</p> <p>2.10 Articular los Planes de Manejo de ANP y los Planes Estratégicos de Desarrollo Municipal para promover el ordenamiento territorial municipal.</p> <p>2.11 Elaborar propuestas de legalización de áreas naturales protegidas.</p> <p>2.12 Desarrollar sistemas comunitarios de recolección y reciclado de desechos (plástico, aluminio, vidrio, papel y cartón).</p> <p>2.13 Preparar y consensuar una Estrategia Trinacional de Turismo Sostenible</p> <p>2.14 Determinar la capacidad de carga de los sitios de interés turístico identificados.</p> <p>2.15 Identificar, seleccionar, organizar y capacitar a los grupos interesados en el desarrollo de proyectos de turismo sostenible.</p> <p>2.16 Diseñar normativas y reglamentos para el desarrollo turístico en la zona.</p> <p>2.17 Promover los productos turísticos de la Estrategia trinacional de Turismo Sostenible.</p> <p>2.18 Desarrollar actividades de promoción y desarrollo de alternativas energéticas limpias, localmente viables.</p>	<p>ambiental, facilitador, asesor legal, especialista en turismo sostenible, en ordenación del territorio...)</p> <p>...</p>	<p><b>Total 276,000</b></p>	
	<b>Lógica de la intervención</b>	<b>Recursos</b>	<b>Costes (€)</b>	<b>Hipótesis</b>

	Lógica de la intervención	Recursos	Costes (€)	Hipótesis
13) actividad	<p>3.1 Identificar experiencias exitosas y grupos de interés.</p> <p>3.2 Diagnosticar las capacidades de las comunidades y organizaciones locales de los grupos de interés.</p> <p>3.3 Apoyar y fortalecer las experiencias exitosas priorizadas.</p> <p>3.4 Fortalecer las MyPimes, Cooperativas y Asociaciones Gremiales y de Productores y Productoras.</p> <p>3.5 Realizar estudios de productos, de procesos productivos y de mercados para las experiencias priorizadas.</p> <p>3.6 Capacitar en comercialización y mercadeo, competitividad, valor agregado y gestión empresarial.</p> <p>3.7 Promover la producción, el consumo y los mercados de productos orgánicos.</p> <p>3.8 Fortalecer y diversificar las cadenas productivas y de comercialización a través del trabajo en redes.</p> <p>3.9 Mejorar la calidad y cantidad de productos orgánicos o semi- orgánicos.</p>	<p>Un Facilitador Técnico (técnico de campo)</p> <p>Transporte</p> <p>Viáticos</p> <p>Alimentación</p> <p>Materiales (papelería, pilots, etc.)</p> <p>Equipos</p> <p>5 Consultorías puntuales (facilitador externo, administrador de empresas, técnico en mercadotecnia, comunicador, agrónomo...</p>	<p>24,000 personal</p> <p>5,000 combustible y mantenimiento</p> <p>20,000 talleres</p> <p>75,000 consultorías</p> <p>150,000 inversión en experiencias exitosas</p> <p><b>Total 274,000</b></p>	
14) actividad	<p>4.1 Diseñar y poner en marcha un Programa de Educación Ambiental.</p> <p>4.2 Diseñar y publicar material educativo adecuado.</p> <p>4.3 Desarrollar una Estrategia de educación ambiental.</p> <p>4.4 Integrar a los medios de comunicación en la Estrategia de Educación ambiental.</p> <p>4.5 Integrar a redes de investigación.</p> <p>4.6 Diseñar un sistema de monitoreo de diversidad biológica y calidad de vida para el Corredor del Mangle.</p> <p>4.7 llevara a cabo un sistema de seguimiento, evaluación y sistematización de impactos y resultados.</p> <p>4.8 Realizar Encuentros regionales e intercambio de experiencias.</p> <p>4.9 Divulgar resultados relevantes del sistema de seguimiento, evaluación y sistematización de experiencias.</p> <p>4.10 Hacer promoción del Proyecto.</p>	<p>Un Facilitador Técnico (técnico de campo)</p> <p>Transporte</p> <p>Viáticos</p> <p>Alimentación</p> <p>Materiales (papelería, pilots, etc.)</p> <p>Equipo</p> <p>5 Consultorías puntuales (facilitador externo, administrador de empresas, técnico en mercadotecnia, comunicador, agrónomo)</p>	<p>72,000 personal</p> <p>4,000 combustible y mantenimiento</p> <p>14,000 Talleres</p> <p>35,000 consultorías</p> <p>93,000 publicación y divulgación</p> <p><b>Total 218,000</b></p>	

# FONDO ESPAÑA-SICA

	Lógica de la intervención	Recursos	Costes (€)	Hipótesis
	4.12 Llevar a cabo el montaje y mantenimiento de un sitio Web.			

## Cronograma de actividades previstas

POA PROYECTO INTEGRAL GOLFO DE FONSECA "CORREDOR DE MANGLE"																									
ACTIVIDADES	AÑO 1												AÑO 2												
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	
<b>RESULTADO 1</b> Desarrollo y fortalecimiento de un ambiente institucional adecuado para la gestión ambiental Trinacional.																									
1.1 Identificar actores y coordinación de instituciones y organismos.																									

POA PROYECTO INTEGRAL GOLFO DE FONSECA "CORREDOR DE MANGLE"																								
ACTIVIDADES	AÑO 1												AÑO 2											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
1.2 Definir la estructura y establecimiento de mecanismos de coordinación y concertación.																								
1.3 Elaborar y aprobar estatutos y reglamentos.																								
1.4 Suscribir convenio interinstitucional para asegurar ejecución y sostenibilidad.																								
1.5 Formular la Agenda Regional de Desarrollo Sostenible.																								
1.6 Identificar las redes de trabajo existentes en el área de influencia.																								
1.7 Conformar, fortalecer y consolidar redes de trabajo y coordinación.																								
1.8 Diseñar y ejecutar el Plan de Capacitación y equipamiento.																								
1.9 Desarrollar experiencias prácticas de gestión ambiental municipal.																								
1.10 Coordinar, fortalecer y capacitar a las instancias jurídicas ambientales.																								
1.11 Desarrollar nodos de información municipal																								
1.12 Desarrollar y fortalecer la presencia institucional (RB, Ramsar, ANP).																								

POA PROYECTO INTEGRAL GOLFO DE FONSECA "CORREDOR DE MANGLE"																								
ACTIVIDADES	AÑO 1												AÑO 2											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
1.13 elaborar un Diagnóstico de asimetrías entre las ordenanzas municipales y otros instrumentos y mecanismos de regulación a nivel trinacional.																								
1.14 Diseñar y ejecutar el proceso de armonización.																								
1.15 Diseñar regulaciones y planes de vigilancia y control trinacional de la actividad pesquera.																								
1.16 llevar a cabo un Análisis de oportunidades de sostenibilidad financiera.																								
1.17 Diseñar una estrategia trinacional de sostenibilidad financiera para el Corredor del Mangle.																								
1.18 Hacer un Lanzamiento y seguimiento de la estrategia de sostenibilidad financiera.																								
1.19 Analizar las oportunidades de financiamiento.																								
1.20 Elaborar propuestas nacionales y trinacionales.																								
1.21 Gestionar las propuestas.																								
<b>RESULTADO 2 Conservación, recuperación y manejo de los recursos naturales</b>																								

POA PROYECTO INTEGRAL GOLFO DE FONSECA "CORREDOR DE MANGLE"																									
ACTIVIDADES	AÑO 1												AÑO 2												
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	
2.1 Consolidar la información disponible para la construcción de la línea base del manglar y otros ecosistemas, la línea socioeconómica, ambiental y de equidad.	■	■	■	■	■	■																			
2.2 Priorizar las áreas a recuperar y conservar según importancia ecológica y social.					■	■	■	■																	
2.3 Evaluar la vulnerabilidad de los ecosistemas priorizados desde el punto de vista ecológico y social.					■	■	■	■																	
2.4 Ejecutar el proceso de recuperación y conservación en las áreas priorizadas.												■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
2.5 Establecer medidas sociales, técnicas y políticas para reducir la vulnerabilidad de los ecosistemas priorizados y promover la gestión ambiental descentralizada.							■	■	■	■	■														
2.6 Revisar y actualizar los Planes de Manejo en áreas priorizadas.					■	■	■	■	■	■	■														
2.7 Fortalecer los mecanismos de gestión participativa de áreas naturales.					■	■	■	■	■	■	■														
2.8 Apoyar a la ejecución de los Planes de Manejo priorizados.										■	■	■	■	■	■	■	■								
2.9 Apoyar a la formulación, diseño y acompañamiento de iniciativas de corredores biológicos comunitarios.										■	■	■	■	■	■	■	■								

POA PROYECTO INTEGRAL GOLFO DE FONSECA "CORREDOR DE MANGLE"																								
ACTIVIDADES	AÑO 1												AÑO 2											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
2.10 Articular los Planes de Manejo de ANP y los Planes Estratégicos de Desarrollo Municipal promoviendo el ordenamiento territorial municipal.																								
2.11 Elaborar propuestas de legalización de áreas naturales protegidas.																								
2.12 Desarrollar sistemas comunitarios de recolección y reciclado de desechos (plástico, aluminio, vidrio, papel y cartón).																								
2.13 Preparar y consensuar unla Estrategia Trinacional de Turismo Sostenible.																								
2.14 Elaborar un Diagnóstico y capacidad de carga de los sitios de interés turístico identificados.																								
2.15 Identificar, seleccionar, organizar y capacitar a los grupos interesados en el desarrollo de proyectos de turismo sostenible.																								
2.16 Diseñar normativas y reglamentos para el desarrollo turístico en la zona.																								
2.17 Promover los productos turísticos de la Estrategia Trinacional de Turismo Sostenible.																								
<b>RESULTADO 3 Promoción de la Producción Sostenible y Fortalecimiento de los Medios de Vida</b>																								
3.1 Identificar experiencias exitosas y grupos de interés																								

POA PROYECTO INTEGRAL GOLFO DE FONSECA "CORREDOR DE MANGLE"																								
ACTIVIDADES	AÑO 1												AÑO 2											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
3.2 Elaborar un Diagnóstico de capacidades en comunidades y organizaciones locales.				■	■	■																		
3.3 Diseñar un plan de extensión horizontal de conocimientos y experiencias.						■	■	■																
3.4 Apoyar y fortalecer experiencias exitosas.									■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
3.5 Regular actividades productivas no amigables con el ambiente.									■	■	■	■												
3.6 Fortalecer a Mypimes, cooperativas y asociaciones gremiales y de productores.												■	■	■	■	■	■							
3.7 Llevar a cabo estudios de productos, procesos productivos y mercados de las experiencias priorizadas.					■	■	■																	
3.8 Capacitar en comercialización y mercadeo, competitividad, valor agregado y gestión empresarial.					■	■	■	■	■	■	■													
3.9 Promover mercados y producción y consumo de productos orgánicos.												■	■	■	■	■	■							
3.10 Fortalecer y diversificar las cadenas productivas y de comercialización a través del trabajo en redes.												■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
3.11 Mejorar la calidad y cantidad de productos orgánicos o semi orgánicos.					■	■	■	■	■	■														
3.12 Capacitar en procesos de certificación y marcas de origen.												■	■	■	■	■	■							

POA PROYECTO INTEGRAL GOLFO DE FONSECA "CORREDOR DE MANGLE"																								
ACTIVIDADES	AÑO 1												AÑO 2											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
3.13 Hacer una análisis de alternativas energéticas ambientalmente viables localmente.																								
3.14 Promover el desarrollo de las alternativas energéticas limpias localmente viables.																								
<b>RESULTADO 4 Sistematización, divulgación e intercambio de experiencias e información científica, productiva y comercial.</b>																								
4.1 Integrar a las redes de investigación.																								
4.2 Diseñar un sistema de monitoreo de diversidad biológica y calidad de vida para el Corredor del Mangle.																								
4.3 Llevar a cabo un sistema de seguimiento, evaluación y sistematización de impactos y resultados.																								
4.4 Hacer Encuentros regionales e intercambio de experiencias.																								
4.5 Divulgar los resultados relevantes del sistema de seguimiento, evaluación y sistematización de experiencias.																								
4.6 Hacer promoción del Proyecto.																								
4.7 Diseñar el Montaje y mantenimiento de un sitio web.																								
4.8 Diseñar y ejecutar una Estrategia - Programa de Educación Ambiental.																								
4.9 Diseñar y publicar material educativo																								

POA PROYECTO INTEGRAL GOLFO DE FONSECA "CORREDOR DE MANGLE"																								
ACTIVIDADES	AÑO 1												AÑO 2											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
4.10 Priorizar los centros educativos y comunidades.																								
4.11 Desarrollar actividades prácticas de educación ambiental.																								
4.12 Integrar a los medios de comunicación en la estrategia de educación ambiental.																								

### Desglose presupuestario de la AECI y de otros financiadores (Euros)

PARTIDAS	Contribuciones exteriores efectivo (EUROS)		Contribuciones locales y valorización		Otras aportaciones	Coste Total Intervención
	AECI Año 1	AECI Año 2	Aportaciones Públicas /MARN/INRENA/MARENA	TOTAL		
<b>A. COSTES DIRECTOS</b>						
<b>INVERSION</b>						
<b>A.V Construcción y/o reforma</b>						
Inversión en planes de manejo.		150.000				
Inversión en experiencias exitosas		150,000				
Adquisición de equipos	15,000	5,000				
Impresiones y publicaciones y divulgación	25,000	43,000				
<b>GASTOS CORRIENTES</b>						
<b>A.VI Equipos, materiales, suministros</b>						
Materiales de oficina	10,000					

Mantenimiento, combustible, lubricantes, mantenimiento, accesorios...	17,000	15,000				
Compra de software	5,000					
Vehículo	20,000					
motocicleta	5,000					
<b>A.VII Personal</b>						
<b>A.VII.1. Personal extranjero</b>						
Salario Coordinador/a Proyecto	44,000	44,000				
Seguro Coordinador/a	2,000	2,000				
Boleto aéreo	1,500	1,500				
<b>A.VII.2 Personal Local</b>						
Asesorías puntuales: Asesor jurídico, Administrador de empresas; Técnico en mercadotecnia; planificador ambiental.	65,000	35,000				
Técnicos para capacitaciones en Áreas Naturales Protegidas, Humedales, biodiversidad, ecosistemas; Facilitadores, técnicos de campo, ecólogo.	60,000	60,000				
Especialista en ordenación del territorio; Especialista en turismo sostenible. Técnico en biodiversidad y ecosistemas	75,000	70,000				
<b>A.VIII Servicios Técnicos</b>						
Estudios						
Estudios en convenio Ministerios/Universidades						
Publicaciones						
<b>A.XI Viajes, alojamientos y dietas</b>						
Coordinador/a proyecto	6,000	6,000				
Viajes Personal CCAD	5,000	5,000				
<b>A.XII Gastos financieros</b>						
Pago servicios (teléfono, internet,						

## FONDO ESPAÑA-SICA

radiocomunicaciones, parqueo...)					
Formacion y capacitación	40,000	50,000			
Seguro vehículo					
<b>Aporte AECl</b>					
<b>A. VII.2. Personal Local (Aporte MARN, INRENA, MARENA)</b>					
Por definir con el Coordinador/a del Proyecto que se contrate.	395,500	636500			
<b>TOTAL COSTES DIRECTOS (AÑO 1 Y 2)</b>	<b>1,140.000</b>		<b>1032,000</b>	<b>- 108,000</b>	
% SOBRE TOTALES					
<b>B. COSTES INDIRECTOS (5%)</b>					
B.1. Administración	30,000				
B.2. Diseño y evaluación	15,000				
B.3. Visibilidad	5,000				
B.4. Imprevistos	10,000				
<b>TOTAL COSTES INDIRECTOS</b>	<b>60,000</b>				
<b>TOTAL PROYECTO /AÑO</b>	<b>600,000</b>	<b>600,000</b>			
<b>TOTAL PROYECTO (AÑO 1 Y AÑO 2)</b>	<b>1,200.000</b>				

## Sistema de seguimiento y evaluación

El sistema de monitoreo y evaluación será diseñado durante los primeros tres meses de operación del proyecto y compuesto de indicadores sociales y ambientales de impacto, de resultados y de desempeño. Este sistema de monitoreo estará articulado al proceso de sistematización con el objetivo de extraer las lecciones y aprendizajes producto del proceso.

### 2.2. Contribución al desarrollo en el área de ejecución

La principal contribución al desarrollo en el área de ejecución consiste en el fortalecimiento de la gobernabilidad y las capacidades de gestión ambiental de los ecosistemas compartidos, -con amplia participación de la sociedad civil-, a través de la construcción de mecanismos y procesos de reflexión, coordinación y concertación y mediante el desarrollo de experiencias prácticas de cooperación para la planificación y gestión ambiental y para la producción sostenible. Otra contribución de relevancia consiste en el fortalecimiento y apropiamiento de las organizaciones de la sociedad civil y gobiernos locales a través del intercambio de experiencias, el fortalecimiento de los medios de vida y las capacidades en materia de gestión ambiental y ordenamiento territorial. Finalmente, se contribuye significativamente al proceso de integración regional y al cumplimiento de las convenciones internacionales y acuerdos intraregionales para el desarrollo sostenible, la reducción de la pobreza y la conservación de la diversidad biológica.

### 2.3. Descripción y participación de la población beneficiaria:

En el proceso de formulación participaron 105 organismos entre instituciones públicas, privadas, cooperación, sociedad civil y ONGD. Todos los extremos de la propuesta fueron elaborados por 235 personas, representantes de estas instituciones de los tres países.

En la ejecución del proyecto se espera una participación mayor de organismos y personas en los procesos de reflexión, coordinación, cooperación y toma de decisiones, a través de la constitución de las redes de trabajo y cooperación y el mecanismo de coordinación y concertación.

Se propone además la co-ejecución mediante convenio o contrato de co ejecución de algunas actividades, con el propósito de desarrollar experiencias y aprendizajes a través de la metodología de *aprender haciendo*, con lo cual el grado de apropiación se incrementará.

## 3.-ENFOQUE DE DESARROLLO: COMPLEMENTARIEDAD Y SINERGIAS CON LA POLÍTICA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN Y CON LAS POLÍTICAS PÚBLICAS LOCALES.

### 3.1 Viabilidad:

El 4 octubre del año 2007 los Gobiernos de los tres países involucrados firmaron la Declaración de Managua en la que se designa al Golfo de Fonseca como una “Zona de Paz, Seguridad y Desarrollo Sostenible”. Convenio para crear en la zona un régimen de cooperación y acciones conjuntas que favorezcan su desarrollo; enfocado a la realización de proyectos conjuntos que reduzcan la vulnerabilidad de los ecosistemas y sus poblaciones y con énfasis en la planificación regional y el desarrollo sostenible.

Hasta la fecha se han realizado una serie de reuniones entre comisiones nacionales para el establecimiento de una Comisión Trinacional para el Golfo de Fonseca. En este proceso ha estado presente la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo, afirmando su inserción dentro de las políticas nacionales y regionales con respecto al Golfo de Fonseca.

Por otra parte, los grados de participación, aporte y compromiso de los representantes de más de 100 organizaciones de todo tipo que actúan en el Golfo de Fonseca son garantía de viabilidad, siempre y cuando, las autoridades promuevan el respeto a las aspiraciones de participación y toma de decisiones en el nivel más cercano al territorio posible.

En consecuencia, la lógica de intervención apuesta al rescate de los conocimientos locales y a la sistematización y fortalecimiento de las experiencias exitosas, que han sido probadas y adecuadas al entorno del sitio, con lo cual se espera un bajo, - sino nulo-, nivel de dependencia tecnológica.

Con respecto al medio ambiente no se esperan más que impactos positivos pues todo el diseño de la intervención gira en torno a la recuperación y conservación de los recursos naturales al tiempo que se desarrollan alternativas productivas y capacidades de planificación y producción en la población y sus instituciones para reducir el impacto negativo de la dinámica socioeconómica actual.

Dentro de los aspectos financieros, existen una serie de actividades orientadas a la generación de ingresos para la sostenibilidad de la intervención. No solo a través de la consecución de otros cooperantes interesados, sino a través del desarrollo de mecanismos de sostenibilidad financiera que permitan generar fondos frescos (públicos y privados) para la conservación, la inversión y la descontaminación. Se han citado algunas posibilidades que serán estudiadas junto con otras instituciones de cooperación para desarrollar mecanismos de pago por vertidos, por ejemplo.

### **3.2 Pertinencia de la acción:**

Como se ha mencionado, los tres países involucrados han firmado declaraciones para lograr el desarrollo sostenible del Golfo de Fonseca, y además, El Salvador ha solicitado que se declarara la Bahía de Jiquilisco como Reserva de la Biosfera Jiquilisco-Xiriualtique. Ambos procesos muestran una política de atención y estímulo del desarrollo sostenible y esta propuesta en particular apunta a la construcción y apropiación de procesos de gestión compartida de ecosistemas transfronterizos, involucrando las visiones de los sectores institucionales públicos y privados y de la sociedad civil.

En tal sentido aporta particularmente al desarrollo y consolidación de un espacio de coordinación, concertación y diálogo, cuyas actividades y reflexiones giran en torno a las acciones concretas que se impulsan, en temas como recuperación y conservación, fortalecimiento de los sistemas de manejo compartido de áreas protegidas, sistematización y fortalecimiento de experiencias exitosas probadas en campo por los actores locales y divulgación de la información relevante relacionada con la conservación, la producción sostenible y la comercialización.

Todas ellas, actividades orientadas a resolver la problemática central identificada por los actores locales y que gira en torno a la descoordinación de la gestión ambiental de un ecosistema común, la falta de inversión en la producción sostenible, la débil presencia institucional en la función de conservación y desarrollo y la sistematización del conocimiento y su divulgación para la toma de decisiones con respecto al desarrollo y la gestión ambiental, fortaleciendo de esta forma las capacidades locales en todo el proceso.

### **3.3 Complementariedad y sinergias con la política española de cooperación y con las políticas públicas locales.**

Las complementariedades con el Plan Director han sido descritas en el punto 2.4, y con respecto a la estrategia de país, comisiones mixtas y políticas públicas locales, han sido planteadas en los incisos anteriores, (3.1 y 3.2). Sin embargo es importante señalar que la intervención tiene la posibilidad de desarrollar sinergias con otras líneas del Programa de cooperación con Centroamérica (PCRC) de AECID, en lo que se refiere, particularmente, al turismo, así como con otros agentes de cooperación, españoles y de otras naciones.

En los talleres de formulación ha sido mencionada la posibilidad de considerar las líneas de acción identificadas por los actores locales dentro del plan de inversión del Programa de Pequeñas Donaciones del PNUD, para estas áreas. De igual manera, el delegado de DANIDA manifestó la posibilidad de desarrollar, por cuenta de esta agencia de cooperación, un sistema de pago por vertidos para financiar las políticas de conservación, recuperación y descontaminación del Golfo de Fonseca.

Representantes de otras agencias (Deutscher Entwicklungsdienst, DED; El Mecanismo Mundial de la UNCCD en FIDA, entre otros), manifestaron su interés de explorar las posibilidades de sinergia con este proyecto, a partir de sus mandatos institucionales.

## **3.4 Sostenibilidad:**

**Este proyecto fue formulado con la participación de 235 representantes de 105 organismos locales y nacionales. Los principales aspectos situados aquí responden a las aspiraciones, basadas en la experiencia, de estos representantes. El proceso de formulación dio claras muestras de apropiación por parte de los representantes del proyecto e incluso hubo manifestaciones orientadas a disponer de fondos locales (gobiernos municipales) para echar a andar acciones en el marco estratégico general en el cual se enmarca este proyecto.**

**El establecimiento, fortalecimiento y consolidación de redes de organizaciones sociales dedicadas a la conservación y manejo de áreas protegidas, o de pescadores, o de gobiernos municipales, entre otras, - definido como importante por los representantes en la formulación- es una garantía de sostenibilidad y de construcción de espacios de auditoría social, reflexión e incidencia que, sin duda, irán más allá de la duración del proyecto.**

## **3.5. Enfoque de Género**

**De acuerdo con el Plan Director 2005-2008 de la AECID que establece la equidad entre los géneros como uno de los principios horizontales y que recoge de manera específica el sector “Género y Desarrollo” con el objetivo de aumentar las capacidades y autonomía de las mujeres; de acuerdo a la Estrategia de Género de la CCAD y, con el apoyo de las políticas en materia de Género suscritas por los tres Gobiernos nacionales, se aplicará el enfoque de género como un eje transversal tanto en la ejecución, como en el seguimiento y evaluación del Proyecto, (al igual que se ha aplicado en la formulación participativa), a través de una mayor representación de las mujeres en las actividades del proyecto; en el fortalecimiento de capacidades; en la mejora de oportunidades en el ámbito económico y formación y capacitación.**



MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN



# FONDO ESPAÑA-SICA